

Riobamba, mayo 29 del 2012

Ingeniero
Jaime Roberto Zabala Jimenez
Ciudad

De mi consideración

Por medio de la presente, tengo el agrado de comunicarle que, la Junta General Ordinaria de Socios. en sesión realizada el día de hoy 29 de mayo del 2012, tuvo el acierto de designarle a usted GERENTE de la Compañía LINEAS Y REDES ELECTRICAS DEL CENTRO LYREC CIA. LTDA., por un periodo de dos años según reza en la escritura; para que le represente legal judicial y extrajudicialmente de acuerdo al artículo, décimo octavo del estatuto y demás funciones señaladas en la Ley y en el estatuto de la compañía.

La Compañía LINEAS Y REDES ELECTRICAS DEL CENTRO LYREC CIA. LTDA, se constituyó mediante escritura pública otorgada en el Cantón Riobamba ante el señor Notario Don Simón Dávalos Aviles, 25 de marzo de 1999, inscrita en el Registro Mercantil con número 75, consignada con la resolución N° 99.5.1.1.034, anotado bajo el número 1920, del repertorio en abril 13 de 1999

Atentamente,


Sra. Amada Elena Brito Baldeón
PRESIDENTA
C.I 1702701861
Ecuatoriana
Solano E 13-24 y La Condamine

Para los fines legales consiguientes, dejo constancia de que en esta fecha, acepto el nombramiento de GERENTE de la compañía LYREC CIA. LTDA.

Riobamba, mayo 29 del 2012


Ing. Jaime Roberto Zabala Jimenez
C.I. 1700553439
Ecuatoriano
Panamericana Sur s/n

**REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
CANTON RIOBAMBA**

Queda inscrito el Documento que antecede en el(los) registro(s) de:
-MERCANTIL con el No.1348.*
anotado bajo el No. 5849 del Repertorio..- Riobamba, a 11 de Junio del 2012.



APROBADO POR: Lucía-----

INSCRITO POR: Lucía-----